



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando de consuno, las comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con doce minutos** de este día **17 de marzo del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, la ratificación de la autorización de la donación a favor de Asociación Nacional Pro Superación, A.C. (ANSPAC). de una fracción de un bien inmueble, propiedad del Municipio de Tampico, ubicado en Av. Mante, número 105, fraccionamiento Colinas San Gerardo, Tampico, Tamaulipas, con superficie de 1388.75 m2 para la construcción de la Casa ANSPAC Tampico.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día, el cual solicita ***autoriza al Municipio de Tampico, la ratificación de un predio ANSPAC para la construcción de la casa ANSPAC, Tampico.***

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación, público en general. La presente acción legislativa tiene como objeto autorizar al Municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación a favor de la Asociación Nacional Pro-Superación, A.C., de una fracción de bien inmueble propiedad del Municipio de Tampico, ubicado en Av. Mante, número 105, Fraccionamiento Colinas San

Gerardo, con superficie de 1388.75 m², para la construcción de la Casa ANSPAC Tampico. Ahora bien, y en virtud de que cumple con los requisitos legales y atiende un propósito claramente orientado al interés público, como es de conocimiento, los bienes que integran el patrimonio del Estado y los Municipios pueden ser objeto de donación cuando existe sustento jurídico suficiente y cuando su destino se encuentre vinculado a una finalidad socialmente útil, condiciones que en este caso se encuentran debidamente acreditadas. En ese sentido, estimo que resulta jurídica y socialmente viable al estar destinada a la continuidad de las actividades que actualmente desarrolla dicha asociación. Es importante destacar que dicha asociación realiza una labor de gran valor social al impulsar programas de formación personal y desarrollo humano que fortalecen valores, promueven la autoestima y brindan herramientas para la superación personal, particularmente en beneficio de mujeres, familias y comunidades. La permanencia de estas actividades en el inmueble de referencia permite dar continuidad a las acciones que inciden positivamente en la cohesión social, en la integración comunitaria y en la construcción de entornos familiares más sólidos. De igual forma, autorizar esta donación implicará dar un aprovechamiento socialmente responsable al patrimonio municipal al destinar un fin que genera beneficios directos para la población en la atención de necesidades colectivas. Por esta razón, al advertirse la legalidad del acto, la legitimidad de su finalidad y el beneficio social que representa para Tampico y Tamaulipas, solicito respetuosamente su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, con desahogo de las participaciones.

¿Alguien que guste participar? Nadie.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con dieciocho minutos** del día **17 de marzo del presente año**. Muchísimas gracias a todas y a todos.